



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 8555

**EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL
1993-2002**

PRESENTACIÓN

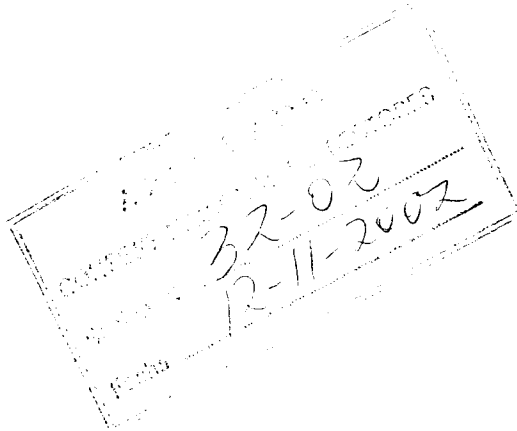
El estudio que se presenta en este documento se refiere a la evaluación de la Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, 1993-2002.

Fue realizado por la Dra. Carla Méndez Libby con la colaboración de la M.Sc. Ana Lorena Méndez Álvarez integrantes del Equipo de Evaluación de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

La revisión del trabajo fue realizada por la M.Ed. Jeannette Fallas Monge, Jefa de la División Académica.

Agradecemos a las coordinadoras del Programa, Dra. Grace Prada Ortiz y M.Sc. Teresita Ramellini Centella, su valiosa colaboración, así como a las profesoras y estudiantes de la carrera que respondieron con esmero los cuestionarios.

La evaluación de la Maestría en Estudios de la Mujer fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión , artículo), inciso), celebrada el de de 2002.



José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL
1993-2002**

ÍNDICE DE TEXTO

	<u>PÁGINA</u>
1. Introducción	1
2. La evaluación	2
3. Resultados de la evaluación	4
3.1 Justificación del programa	4
3.2 Objetivos del programa	6
3.3 Descripción del profesional propuesto	7
3.1.1 Perfil académico-profesional	7
3.4 Características del programa	8
3.4.1 Plan de estudios	8
3.4.2 Admisión, matrícula, deserción y graduados	14
3.4.3 Las estudiantes del posgrado	17
3.4.4 Los docentes del posgrado	19
3.5 Relación docencia-investigación	26
3.6 La administración del programa	29
3.7 Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento	31
3.8 Opinión general de docentes y estudiantes acerca del programa	33
3.8.1 Logros de la Maestría	33
3.8.2 Problemas más importantes en el desarrollo de la Maestría	34
3.8.3 Medidas para el mejoramiento del programa	34
4. Resumen de conclusiones y recomendaciones	35
4.1 Conclusiones	35
4.1.1 Objeto y función del programa	35
4.1.2 La investigación y su papel en el programa	36
4.1.3 La docencia y su estructuración en el programa	37
4.1.4 Las estudiantes y sus características	38

4.1.5	Los académicos y su contribución al programa	38
4.1.6	La administración y su apoyo al programa	39
4.1.7	El financiamiento y su efectividad	39
4.1.8	Impacto del programa en el ámbito nacional y regional	40
4.2	Recomendaciones	41

ÍNDICE DE CUADROS

<u>CUADRO N°1:</u>	Características del perfil académico-profesional. Maestría Estudios de la Mujer	9
<u>CUADRO N°2:</u>	Maestría en Estudios de la Mujer. Condición académica de los estudiantes hasta 2000, según promoción	20
<u>CUADRO N°3:</u>	Maestría en Estudios de la Mujer. Resultados del plan piloto aplicado a las estudiantes rezagadas de las dos primeras promociones	21
<u>CUADRO N°4:</u>	Maestría en Estudios de la Mujer. Características Académicas de las docentes que participaron en la evaluación	23

ÍNDICE DE ANEXOS

<u>ANEXO A:</u>	Maestría en Estudios de la Mujer. Plan de estudios vigente para la cuarta promoción	43
<u>ANEXO B:</u>	Maestría en Estudios de la Mujer. Descripción de los cursos	46
<u>ANEXO C:</u>	Maestría en estudios de la Mujer. Características académicas del personal docente que ha colaborado con el posgrado	55

1. Introducción

En julio de 1992, la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad Nacional (UNA) solicitaron al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), autorización para crear la Maestría en Estudios de la Mujer, se encargó a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), la realización del dictamen correspondiente. De acuerdo a los resultados de este estudio la OPES recomendó:

-“Autorizar a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica y al Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional a ofrecer el programa de Maestría en Estudios de la Mujer.

-Que la Oficina de Planificación de la Educación Superior realice una evaluación del programa al cabo del quinto año de funcionamiento del programa cuya autorización se recomienda. A su vez, se sugiere que la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional efectúen evaluaciones internas sistemáticas durante el desarrollo del programa.

-Sin embargo, antes de implantar el programa cuya autorización se recomienda, se insta a la Universidad de Costa Rica y a la Universidad Nacional a que formalicen el convenio de colaboración y funcionamiento administrativo que regirá el programa y se aclaren diversos aspectos, entre ellos quien otorgará el diploma al estudiante”¹.

Esta recomendación fue aprobada por el CONARE en la sesión N° 02-93 del 26 de enero de 1993, artículo 11.

El programa de Maestría en Estudios de la Mujer es impartido conjuntamente entre la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad Nacional (UNA) y está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR y al Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) de la UNA. Asimismo, el posgrado tiene un carácter regional que brinda una visión sobre la condición de las mujeres y las relaciones de género en el contexto centroamericano.

2. La evaluación

Esta evaluación se realiza en cumplimiento del acuerdo de creación de nuevas carreras del CONARE y el de autorización de la maestría. Su objetivo es proveer de información al CONARE y a las autoridades de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional involucradas en el programa, para la toma de decisiones correspondientes. Al mismo tiempo, pretende retroalimentar la labor del programa, al hacer partícipes de sus resultados a las y los académicos y estudiantes.

Los datos utilizados en esta evaluación fueron recolectados en tres ámbitos:

Administrativo-académico: Por medio de documentos escritos y entrevistas con las coordinadoras del programa, tanto en la Universidad Nacional como en la Universidad de Costa Rica. De esta forma se conocieron mejor aspectos tales como la fundamentación del programa, su funcionamiento administrativo-académico, facilidades en cuanto a recursos humanos, financiamiento, equipo, infraestructura, investigación, metodología a utilizar, criterios de admisión de estudiantes; así como dedicación, permanencia y rendimiento de las y los estudiantes en el programa.

Académico: a través de un instrumento anónimo dirigido a las profesoras de la maestría y que recoge la opinión respecto al programa, en cuanto a procedimientos de admisión, graduación, organización administrativa, recursos con que se cuenta, logros y limitaciones del programa. Adicionalmente, se le solicitó a las coordinadoras del posgrado los datos académicos y profesionales de las docentes que participan en el mismo, tales como su formación y experiencia académico profesional, su producción intelectual, situación laboral y distribución de su carga académica en la maestría.

En el Posgrado en Estudios de la Mujer han colaborado 30 docentes, de las cuales 4 no se pudieron localizar ya que se encuentran en el extranjero. De las 26 restantes, 15 (58%) contestaron el cuestionario.

Estudiantil: a través de un instrumento anónimo dirigido a las estudiantes actuales, retirada(os) y graduadas(os) de la maestría. Este instrumento consta de dos partes: la primera permitió caracterizar a la población estudiantil de acuerdo con su formación y experiencia académico profesional y algunas variables sociodemográficas. La segunda recogió la opinión de las estudiantes con respecto a requisitos de ingreso, nivel académico del programa, calidad de la docencia, papel de la investigación en el programa, requisitos de graduación, logros y limitaciones del posgrado.

En cuanto al número de estudiantes que han admitido en el programa, se tiene para las cuatro promociones un total de 68 estudiantes, 36 activas, 18 graduadas y 14 retiradas. De este grupo participaron en la evaluación 31 estudiantes: 21 activas, 8 graduadas y 2 retiradas.

De acuerdo con las normas del CONARE, con la reglamentación del Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR(SEP) y el Sistema de Estudios de Posgrado de la UNA (SEPUNA) y con las características mismas del programa, éste se analizó dentro del marco siguiente:

- Objeto y función del programa
- La docencia y su estructuración en el programa
- La investigación y su papel en el programa
- Las y los académicos y su contribución al programa
- Las y los estudiantes y sus características
- La administración y su apoyo al programa
- Los recursos y su efectividad
- Impacto del programa en el ámbito nacional y regional

3. Resultados de la evaluación

3.1. Justificación del Programa

El programa de Maestría en Estudios de la Mujer presentó para su autorización la siguiente justificación:

“La Década de las Naciones Unidas sobre la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (1975-1985) fue un período dedicado al análisis de la situación de la mujer en el mundo y a la definición de estrategias dirigidas a eliminar su discriminación. Una de las áreas que recibió mayor atención fue la relacionada con la educación y el desarrollo de los Estudios de la Mujer como una disciplina científica que incorpora el punto de vista de la mujer. Las Estrategias de Nairobi, orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer plantean con relación a la educación y el género, lo siguiente (Estrategia 168):

Durante el decenio han surgido centros y programas sobre la mujer en respuesta a fuerzas sociales y a la necesidad de establecer una disciplina y un conjunto de conocimientos sobre la mujer desde el punto de vista de la mujer. Mediante estudios sobre la mujer se debe llegar a reformular los modelos actuales que incluyen en la estructura de los conocimientos y sustentan el sistema de valores que refuerza la desigualdad. La promoción de los estudios sobre la mujer y la aplicación de sus resultados dentro y fuera de las instituciones tradicionales de aprendizaje contribuirán a crear una sociedad justa y equitativa en que hombres y mujeres participen en pie de igualdad.

Costa Rica ha dado pasos importantes en el impulso y fortalecimiento de los Estudios de la Mujer, ubicándose a la vanguardia en la Región Centroamericana. El grado de desarrollo alcanzado por esta disciplina, especialmente en las dos universidades, ha llevado a que se plantee este Programa de Maestría de Estudios de la Mujer.

Los antecedentes particulares (nacionales y regionales) que justifican la creación de este Programa, organizado y ejecutado por la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica se pueden encontrar en tres ámbitos.

- a) El primer ámbito lo encontramos en las políticas que el Estado costarricense ha venido impulsando para la mujer y la familia desde mediados de la década de 1970 a través de sus instituciones y el sector no gubernamental. La expansión de la intervención estatal en esta área ha generado nuevas demandas en el personal profesional que participa en la

formulación, administración y ejecución de estos programas, quien no cuenta con una formación sistemática y actualizada en Estudios de la Mujer. Las instituciones de Educación Superior no solo deben responder a una demanda real planteada por un proceso nacional, sino que deben adelantarse a las necesidades futuras del país en un campo que cada día se amplía más. La cuestión de la mujer ha sido incluida en los planes nacionales de desarrollo de las dos últimas administraciones, obligando al Estado a impulsar políticas específicas en diversos campos para atender diversos problemas y necesidades que enfrenta esta población.

- b) El segundo lo hallamos en los procesos desarrollados por ambas universidades tendientes a promover y fortalecer los Estudios de la Mujer como disciplina académica. Ambas instituciones de Educación Superior iniciaron procesos paralelos que posteriormente convergen en un Proyecto Académico común, respuesta a la necesidad de sistematizar la formación en Estudios de la Mujer en un Programa riguroso que forme profesionales con una perspectiva de género como categoría analítica.
- c) El tercero lo encontramos en varias de las experiencias impulsadas en Costa Rica y en la Región centroamericana por organismos regionales e Inter.-gubernamentales tendientes a formar personal con nivel de posgrado para trabajar en la docencia, la investigación y la promoción de la mujer con una perspectiva de género².

Se complementa esta justificación con la siguiente descripción que el programa elaboró para su regionalización:

“La situación de las mujeres en la región centroamericana y la necesidad de formación a nivel de posgrado tanto de mujeres como de hombres que laboran en las instituciones de enseñanza superior o en programas gubernamentales o no gubernamentales dirigidas a las mujeres, los cuales han proliferado en la región centroamericana a partir de la década de las Naciones Unidas de la Mujer (1975-1985) y del interés mundial en los asuntos de género. Diversas investigaciones realizadas en la región centroamericana insisten en la urgente necesidad de seguir formando profesionales con una perspectiva de género, capaces de investigar y participar en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y programas tendientes a promover la equidad entre mujeres y hombres, con un conocimiento crítico de las necesidades e intereses de las mujeres y de los factores que determinan su discriminación y subordinación³.”

La nueva justificación del programa de Maestría Estudios de la Mujer incluida en el plan de modificaciones curriculares del 2000 coincide con la justificación del dictamen en lo relativo a la importancia de la regionalización del programa. En ambos documentos se enfatiza en el carácter de fortalecimiento y extensión de la docencia, la investigación y la acción social a través de la implementación de un programa regional.

El programa inició su primera promoción con carácter regional en el tercer trimestre del 2000. La formación que se brinda dentro del programa fomenta la realización de estudios en el contexto centroamericano y en realidades particulares de los países latinoamericanos.

3.2 Objetivos del programa

En la documentación enviada para efectos de la autorización del programa se adjuntaron los siguientes objetivos:

- “Formar profesionales en Estudios de la Mujer para desempeñarse en la docencia, la investigación y la extensión universitarias; la formulación, administración y ejecución de programas, proyectos públicos y privados; el trabajo organizativo con mujeres por medio de organizaciones sociales de diversa naturaleza.
- Contribuir al desarrollo de una reconceptualización del conocimiento sobre las mujeres, en donde éstas se hallen presentes como sujeto de la ciencia, y consiguientemente, como eje temático de análisis; asimismo, determinar las exigencias teórico-metodológicas que esta opción exige en el quehacer científico.
- Contribuir al desarrollo de un acervo interdisciplinario de conocimientos para el estudio de la problemática de las mujeres y las relaciones de género en los distintos ámbitos de la vida social latinoamericana: económica, político y socio-cultural, artístico y religioso, entre otros.
- Contribuir al desarrollo de teorías, lineamientos de política, estrategias, métodos y técnicas alternativas y apropiadas para la investigación y el

trabajo con la mujer en el contexto costarricense y en el de la región centroamericana.

- Establecer relaciones de trabajo, apoyo y cooperación con las instituciones públicas y privadas, y organizaciones que trabajan con mujeres en el desarrollo de investigaciones, estrategias, métodos y técnicas que contribuyan a la eliminación de los factores que producen opresión y subordinación.
- Contribuir a la promoción de la igualdad y equidad de género en todos los ámbitos de la vida humana”⁴.

Los objetivos propuestos han permitido orientar las acciones y actividades académicas que viene desarrollando el posgrado.

3.3 Descripción del profesional propuesto

3.3.1 Perfil Académico Profesional

La maestría en Estudios de la Mujer detalla las características de su perfil de la siguiente manera:

- “Capacidad de insertarse en sus campos profesionales manejando una perspectiva de género de las relaciones sociales, así como de los métodos para conocer e intervenir críticamente en las realidades de las mujeres y promover procesos de cambio social.
- Realizar análisis teóricos de género de problemas específicos.
- Diseñar, orientar, ejecutar y evaluar investigaciones multi e interdisciplinarias con una perspectiva de género que incorpore y reconozca a las mujeres como fuentes y agentes de conocimiento.
- Aplicar la perspectiva de género en labores de docencia en sus propias disciplinas o desempeñarse en la docencia en los Estudios de la Mujer.
- Desarrollar métodos para el conocimiento y la intervención en situaciones propias de su área disciplinaria empleando un enfoque de género.
- Aplicar modelos alternativos para el desarrollo y mejoramiento de métodos de investigación y metodologías de trabajo con mujeres.
- Formular propuestas para el mejoramiento de los sistemas de atención e

información dirigidos a las mujeres”⁵.

En el Cuadro N° 1 se desglosa en conocimientos, habilidades, actitudes y funciones este perfil. Tanto los objetivos del programa como el perfil académico profesional son coherentes con la justificación de la maestría.

3.4. Características del programa

3.4.1 Plan de estudios

La Maestría en Estudios de la Mujer da inicio en 1993 y desde entonces ha realizado evaluaciones periódicas sobre su desempeño académico y diseño curricular. Estas evaluaciones han dado como resultado tres modificaciones al plan de estudios original.

En el dictamen de autorización del posgrado se consignaba que el plan de estudios estaba conformado por cuatro semestres para una duración de dos años. Incluía cursos y seminarios que estaban organizados en tres áreas: Teoría del género, Metodología feminista y Análisis de las relaciones de género. Este plan tenía un total de 60 créditos.

Para 1995, se realiza la primera modificación curricular del plan original, el cual pasa a organizarse de semestres a cuatrimestres y los créditos se aumentan a 61. Los cambios realizados se detallan a continuación:

“La modificación curricular realizada en 1995 fue el resultado de un taller de evaluación de la primera promoción y de cara a la apertura de la II. En este taller se discutió la necesidad de hacer una redistribución de los cursos con el fin de darle una mayor lógica y coherencia al programa.

CUADRO N° 1

Características del Perfil Académico Profesional
Maestría Estudios de la Mujer

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	FUNCIONES
<p>Sistema sexo-género. Androcentrismo y patriarcado. Ciencia y androcentrismo. Proceso de socialización. Roles de género. Sexualidad femenina y masculina</p>	<p>Identifica y selecciona problemas relevantes para las mujeres. Aplica categorías de género a problemas específicos.</p>	<p>Criticidad, respeto a las diferencias, sensibilidad ante la discriminación de género y otros tipos de discriminación. Identificación de género. Autoestima.</p>	<p>Realizar análisis teóricos de problemas específicos</p>
<p>Ciencia y epistemología: positivismo, empirismo, enfoque interpretativo, teoría crítica, feminismo. Ciencia y androcentrismo, sexismo en la investigación. Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa aplicados a problemas relevantes para las mujeres. La investigación multi e interdisciplinaria. Contribuciones del enfoque de género al conocimiento, interpretación y explicación científicas.</p>	<p>Analiza el sexismo en la investigación. Elabora propuestas para superar el sexismo en la investigación. Identifica y selecciona problemas de investigación relevantes para las mujeres. Selecciona y aplica métodos de investigación a problemas específicos. Elabora proyectos de investigación no sexistas, multi e interdisciplinarios. Describe y analiza resultados empleando categorías de género</p>	<p>Criticidad. Creatividad. Disciplina. Honestidad intelectual. Respeto a las diferencias. Sensibilidad ante la discriminación. Identificación y solidaridad de género. Equilibrio emocional.</p>	<p>Diseñar, ejecutar y evaluar investigaciones multi e interdisciplinarias con enfoque de género</p>

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	FUNCIONES
<p>Modelos de investigación no sexista.</p> <p>Teoría feminista de la organización.</p> <p>Estrategias para la organización de las mujeres</p>	<p>Selecciona modelos de investigación e intervención no sexistas.</p> <p>Elabora estrategias para la aplicación de estos modelos.</p> <p>Formula estrategias para evaluar el impacto de estos modelos en las mujeres. Aplica y evalúa modelos para la investigación y trabajo con mujeres</p>	<p>Criticidad. Creatividad. Disciplina.</p> <p>Sensibilidad ante la discriminación. Solidaridad de género.</p> <p>Respeto a las diferencias. Equilibrio emocional. Autoestima. Honestidad intelectual.</p>	<p>Aplicar modelos feministas para el desarrollo y mejoramiento de investigaciones de metodologías de trabajo con las mujeres</p>
<p>El sexismo en los sistemas de atención La institucionalización de la discriminación. Los sistemas de información y la invisibilidad de las mujeres. La organización y administración de sistemas de atención no sexistas. La administración de personal. Producción de información que incluya las perspectivas y experiencias de las mujeres.</p>	<p>Identifica factores que contribuyen a la discriminación de la mujer en los sistemas de atención y a la invisibilidad de ésta en los sistemas de información. Propone alternativas para superar el sexismo en sistemas de atención e información. Elabora y evalúa propuestas no sexistas para la administración de personal.</p>	<p>Sensibilidad ante la discriminación de género. Respeto a las diferencias. Solidaridad de género. Criticidad. Creatividad. Autoestima. Honestidad intelectual. Empatía</p>	<p>Formular propuestas para mejorar sistemas de atención e información para la mujer</p>
<p>Desarrollo y participación de la mujer. Identificación de necesidades de género. Formulación y administración de programas de desarrollo para el género</p>	<p>Identifica necesidades de género. Formula programas de desarrollo a partir de necesidades de género. Elabora propuestas no sexistas para la administración y evaluación de programas de desarrollo. Analiza el sexismo en procesos organizacionales internos, liderazgo, el clima organizacional y la satisfacción</p>	<p>Sensibilidad ante la discriminación de género. Respeto a las diferencias. Solidaridad de género. Autoestima Empatía. Criticidad. Honestidad Intelectual</p>	<p>Formar y evaluar programas de desarrollo con enfoque de género</p>

Fuente: Elaborado en la OPES con información recopilada en el dictamen de aprobación de la Maestría Estudios de la Mujer.

De esta forma, en el primer cuatrimestre se concentran los cursos teóricos y epistemológicos de carácter más general e introductorio. Asimismo se crea el curso de Teorías del Género como una forma de brindar una visión general inicial del desarrollo histórico y conceptual de las teorías de género. Con la apertura de este curso, se eliminó el curso Teoría Feminista de la Organización ya que no se consideraba conveniente aumentar el creditaje en el programa, sobre todo en los cursos obligatorios. Asimismo, el curso Teorías del Género ofrece una perspectiva más amplia que el curso Teoría de la Organización.

El segundo cuatrimestre se ubicaron algunos cursos sustantivos como Familiar y Patriarcado y Subordinación y Discriminación de la Mujer en Centroamérica. a solicitud tanto de la profesora del curso como de las estudiantes el curso Género y Sexualidad se trasladó al tercer cuatrimestre ya que se consideró que se necesitaban más elementos teóricos y formación en los estudios de la mujer para un mejor aprovechamiento de ese curso.

Con esta readecuación, a partir del IV cuatrimestre las estudiantes podían dedicarse completamente a su investigación de tesis⁶.

Posteriormente en 1998 se realiza la segunda modificación curricular al plan resultado también de un taller de evaluación, los cambios mantienen los 61 créditos pero modifican la propuesta de la siguiente manera:

“La modificación curricular realizada en 1998 fue el resultado de un taller de evaluación y respondió a las recomendaciones hechas por el CSUCA al otorgarle la categoría de posgrado regional a la Maestría en Estudios de la Mujer. Con esta readecuación se pretendió ofrecer una visión más integrada, flexible y regional de los Estudios de la Mujer. Así el curso Familia y Patriarcado se transforma en un curso sobre Género y Teorías de Poder, el curso Discriminación y Subordinación de la Mujer en Centroamérica se transforma en un curso sobre Género y Desarrollo Socioeconómico en la Región, y se elimina el curso Evaluación y Administración de Programas para dar cabida a un curso sobre Estado, Género y Ciudadanía en Centroamérica.

Asimismo se abren los cursos Seminarios Temáticos con el fin de darle seguimiento a los temas de investigación de las estudiantes y de profundizar más en temáticas relativas a la realidad centroamericana que no se abordaban en los otros cursos. Esos cursos fueran diseñados tomando en cuenta los temas de tesis e intereses de las estudiantes. Se aumentó también el creditaje de todos los cursos de investigación con el fin de dedicarle un mayor número de horas a la investigación durante el proceso de la maestría y para no dejar todos los créditos concentrados en el trabajo de tesis ya que existían menos posibilidades de dar seguimiento y tener contacto presencial con las estudiantes⁷.

El plan de estudios actual se encuentra vigente desde 2000 y surgió a raíz de la evaluación realizada en 1999, donde se consideró necesario hacer una

nueva readecuación curricular con el propósito de actualizar el programa e introducir contenidos sobre el área centroamericana.

Los cambios realizados a este plan se basaron en la introducción de 4 nuevos cursos: Métodos Avanzados de Investigación Feminista que sustituye a los cursos Seminario Temático 1 y Seminario Temático 2, Evaluación y Administración de Programas, el cual no es nuevo y se dio para las dos primeras promociones y se retoma por considerar que será de mucho beneficio para los estudiantes que provienen de instituciones dedicadas a la formulación y administración de proyectos, y los dos últimos Tesis 1 y Tesis 2 que antes eran un solo curso y se dividió por razones pedagógicas. Este plan tiene 61 créditos, es el primer plan de estudios de carácter regional para esta maestría y se detalla en el Anexo A. La descripción de sus cursos se encuentra en el anexo B.

Se pidió a docentes y estudiantes la opinión acerca de varios aspectos del plan de estudios. A continuación se presentan, en términos generales, las respuestas de las 15 docentes y las 31 estudiantes que participaron en la evaluación:

- Con respecto al plan de estudios vigente se preguntó a las docentes si lo conocían y si consideraban que los cambios realizados permitían profundizar en el conocimiento de los estudios de género respondiendo a las necesidades del país en esa materia. El total de los docentes respondió afirmativamente. Entre sus razones expresaron que el plan actual procura ser más actualizado, parte de una relación con el entorno internacional, y permite ubicarse en el marco general de los diferentes aspectos teóricos-metodológicos y prácticos. Las docentes (13 de 15) consideran que el plan de estudios logra profundizar en el conocimiento de los estudios de género, ya que el programa posee un balance de esta perspectiva tanto en su formación teórica como metodológica.

- Aún cuando la maestría tiene un plan de estudios establecido, tanto las estudiantes (22 de 31) como las profesoras (10 de 15) consideran que existe flexibilidad en el programa, principalmente en los seminarios, los talleres y los proyectos de investigación.
- En lo que concierne al nivel académico de los cursos del programa, las estudiantes (28 de 31) y las docentes (13 de los 15) realizaron una valoración positiva de los mismos. Al analizar sus respuestas, es evidente que los argumentos utilizados por ambos grupos son similares, ya que coinciden al señalar que los cursos impartidos por las académicas son de calidad, que tienen un nivel de exigencia apropiado, se encuentran actualizados y que responden a la problemática de género a nivel nacional y mundial.
- En cuanto a la evaluación de las actividades, tanto las docentes(10 de 15) como las estudiantes (20 de 31), coinciden en sus afirmaciones en cuanto al uso de instrumentos de evaluación de índole más bien cualitativa, basados en la participación estudiantil y que no están centrados en la aplicación de exámenes, privilegiando el uso de otras opciones evaluativas tales como participación en clase, trabajos de investigación, estudios de caso, tareas y exposiciones.
- En opinión de 21 de las 31 estudiantes, con el fin de mejorar el plan de estudios vigente es necesario efectuar cambios en torno a la actualización de los cursos, los temas de los seminarios y brindar un mayor énfasis a la investigación y a la generación del conocimiento. En relación a este tema, las profesoras (10 de 15) consideran que ofrecer más énfasis a la investigación y a la generación del conocimiento debe ser el área prioritaria a reforzar dentro del programa.

- La mayoría de las docentes (13 de 15) y de las estudiantes (22 de 31) consideran que los métodos y técnicas didácticas que con más frecuencia utilizan las docentes para impartir sus lecciones en la Maestría son la asignación de lecturas y las clases magistrales.
- La mayoría de las estudiantes (19 de 31) consideran que la estructuración del programa, el énfasis en el conocimiento teórico y en la investigación son los principales elementos que diferencian sustancialmente el posgrado de la carrera de grado en que se graduaron.
- Para 21 de las 31 estudiantes, el posgrado satisfizo sus expectativas al brindarles conocimientos que mejoran su desempeño profesional y les ampliaron su visión sobre la problemática de género.

3.4.2 Admisión, matrícula, deserción y graduados

Los requisitos de ingreso a la Maestría en Estudios de la Mujer se apegan a los establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR (SEP) y el Sistema de Estudios de Posgrado de la UNA (SEPUNA). El programa requiere de sus candidatos según estipulado en el dictamen de aprobación de la carrera lo siguiente:

- "Título de bachillerato universitario o licenciatura (debidamente reconocido) en cualquier disciplina.
- Una evaluación de las(os) candidatas(os) para determinar los cursos de nivelación que deben aprobarse antes de su ingreso al Programa.
- Comprensión de lectura del inglés, ya sea por medio de cursos aprobados (debidamente certificados) o por medio de la aprobación de los exámenes que para tales efectos ofrecen ambas universidades.
- Manejo de un procesador de texto. Tres cartas de recomendación de personas calificadas (profesoras(es) universitarias, directoras(es) de programas o proyectos donde se haya laborado, colegas, etc) para evaluar la idoneidad de la persona solicitante).
- Promedio ponderado de 8.
- Currículo vitae

Se dará preferencia a las personas con experiencia en la docencia, la investigación, la formulación, administración o ejecución de programas o proyectos dirigidos a mujeres en el sector universitario, público o privado y el trabajo organizativo con mujeres.

Se pide además a cada solicitante la presentación de un documento (con base en una guía) donde se plantee el tema que piensa investigar y un breve ensayo sobre su motivación para especializarse en Estudios de la Mujer y las implicaciones que tal formación tendrá en su vida laboral y personal. Según se considere conveniente, la Comisión podrá complementar esta información con una entrevista.

En cuanto los estudiantes son admitidos al programa, deben participar en un taller introductorio de dos días de duración⁷.

Veinticinco de las treinta y una estudiantes afirmaron conocer las características del programa (dedicación, exigencias académicas, trabajos, etc) antes de ingresar. En términos generales, manifestaron haber obtenido la información escrita por parte de la Dirección del Programa.

En lo referente a los criterios de admisión, las estudiantes (21 de 31) y las docentes (12 de 15) afirman conocer los criterios de selección de estudiantes y de éstos, 18 estudiantes y la totalidad de las docentes los consideran adecuados.

Con respecto a los requisitos para graduarse, la Maestría en Estudios de la Mujer solicita lo siguiente:

- “Aprobar las asignaturas y actividades establecidas en el plan de estudios
- Presentación de una tesis original sobre un problema relevante en los Estudios de la Mujer.
- Estar al día en todas las obligaciones académicas y económicas.
- Aprobación de un ciclo de introducción o nivelación.

El Programa otorga el Diploma o Grado de "Maestría" (Magister Scientiae) en Estudios de la Mujer⁸

Existen posiciones encontradas entre las estudiantes y las profesoras en lo que respecta a si la preparación previa del estudiante en investigación es

suficiente para rendir adecuadamente en el posgrado. Según 21 de las 31 estudiantes su preparación previa en investigación ha sido suficiente, por el contrario tan sólo 6 de las 15 profesoras consideran que las estudiantes han ingresado con un nivel óptimo en cuanto a la investigación. Para las docentes, el hecho de que las estudiantes sean de áreas muy distintas y específicas hace que se requieran mayores y más actualizados marcos referenciales en cuanto a la metodología de investigación social; aspecto contemplado en el plan de estudios.

Con respecto a la elaboración de la tesis se hicieron preguntas alusivas a estudiantes y docentes. A continuación se presentan sus respuestas:

- En lo que concierne a la instrumentación académica (métodos, técnicas e instrumentos que ofrece el posgrado para realizar la investigación que requiere la tesis), las estudiantes (19 de 31) y las docentes (9 de 15) consideran que los métodos y técnicas utilizadas son muy adecuados.
- En cuanto a los criterios tomados en cuenta para la escogencia del tema de tesis, 9 de las 15 docentes y 21 de las 31 estudiantes coinciden en señalar como los principales los siguientes: relación con el trabajo profesional del estudiante, interés académico o profesional y las facilidades de documentación.
- Tanto las docentes (12 de 15) como las estudiantes (20 de 31) identifican los siguientes como los principales criterios para la escogencia del director y las o los lectores de la tesis: relación del tema con la especialidad de la profesora(or), nivel y excelencia académica de la (del) docente, interés de esta(e) por trabajar en el tema y su disponibilidad de tiempo.

- En cuanto a las causas más importantes que dificultan la elaboración de la tesis, las docentes (11 de 15) y las estudiantes (27 de 31) coinciden en las siguientes: falta de tiempo del estudiante y falta de financiamiento.
- Con respecto a la formación en investigación que da la maestría, las estudiantes (15 de 31) y las profesoras (7 de 15) coinciden en que el posgrado logra preparar al estudiante para realizar su tesis.
- Se pidió también a las docentes que valoraran el nivel académico de las tesis presentadas en el programa. La mayoría de ellas (10 de 15) consideran que el nivel es muy bueno por los temas tratados y la calidad de los trabajos presentados.
- En general, 11 de las 15 docentes valoran como adecuada la relación entre la investigación de la tesis y el trabajo profesional de las estudiantes, entre otras razones, por enmarcarse la investigación dentro de la experiencia profesional e intereses institucionales de las estudiantes.
- Para 13 de las 15 docentes la investigación que se lleva a cabo en el programa en relación a la problemática que vive el país en torno a los estudios de género y a la situación de la mujer es muy adecuada.

3.4.3 Las estudiantes del posgrado

La dirección del Posgrado en Maestría Estudios de la Mujer hizo llegar a esta oficina información acerca de las características y las condiciones académicas y laborales de las sesenta y un estudiantes que han estado en el programa, durante cuatro promociones. En cuanto a las y los estudiantes que se han retirado del programa, 1 alumno y 6 alumnas abandonaron el programa por

razones personales como problemas de horario y de salud. Asimismo, una de las estudiantes falleció.

Entre los datos relevantes se tiene que salvo un estudiante masculino que se retiró, todas las estudiantes son de sexo femenino y seis estudiantes son extranjeras: dos españolas, una hondureña, una estadounidense, una guatemalteca y una chilena.

En lo que respecta a las treinta y una estudiantes de la Maestría en Estudios de la Mujer que participaron en la evaluación y sus características, se tiene el siguiente perfil: costarricense (30 de 31), de sexo femenino; provienen de las provincias de Heredia y San José (28 de 31); ingresó a la maestría por interés en el área de estudios (28 de 31), desean mejorar su nivel académico (25 de 31) y por satisfacción personal (22 de 31), con una edad de 35 años o más (25 de 31); su formación base es en Ciencias Sociales o Ciencias de la Salud (23 de 31); poseen el grado académico de Licenciatura (26 de 31); graduadas de una universidad estatal (26 de 31); tienen conocimientos del idioma inglés (24 de 31). Aparte de la tesis presentada para obtener su grado de Licenciatura, han realizado otras publicaciones y desarrollado proyectos de investigación o de acción social en los últimos cinco años (23 de 31); ingresaron al programa de posgrado en el 2000 (14 de 31); les hace falta únicamente la tesis para graduarse (14 de 31); disfrutaron de beca para estudiar en la maestría durante el programa de estudios (17 de 31), consistente en pago de matrícula o colegiatura (12 de 17). Sus trabajos, en general, están relacionados con el área de estudio y la mayoría de ellas (25 de 31) labora en instituciones públicas como el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), la Defensoría de los Habitantes y la Caja Costarricense de Seguro Social, así como en organismos no gubernamentales entre ellos el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas (ILANUD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En lo que concierne a las limitaciones más importantes que tienen las estudiantes en esta maestría, no existe un consenso entre estudiantes y docentes;

10 de las 15 docentes señalan la falta de financiamiento de los estudios, el plan de estudios recargado y la insuficiencia de apoyo técnico . Por su parte, 23 de las 31 estudiantes señalan la elaboración de la tesis y la poca disponibilidad de profesores investigadores como sus principales limitaciones.

En el cuadro N°2 se presenta la condición académica actual de las 68 estudiantes que se han admitido en la Maestría Estudios de la Mujer. Del análisis de este cuadro, preocupa que 26 estudiantes de las tres primeras promociones, aún se mantienen activas por no haber presentado su tesis.

De acuerdo con la información aportada por la coordinación del programa, en el año 2000 se realizó un plan piloto para sacar adelante a las alumnas rezagadas. Con ayuda de las tutoras y los tutores se logró el avance que se presenta en el Cuadro N° 3.

Para la quinta promoción que empezará este año, la maestría tiene un total de 27 estudiantes, de ellas 14 son de éste programa y 13 han sido aceptadas en la maestría profesional en Violencia Intrafamiliar y Género que se ha creado este año.

3.4.4 Los docentes del posgrado

La dirección del Posgrado en Maestría en Estudios de la Mujer hizo llegar a esta oficina datos acerca de las treinta docentes que han participado en el programa, tales como: grado académico, área de estudios, unidad académica a la que pertenece, cursos que ha impartido y año en que ha impartido cada curso. Esta información se presenta en el Anexo C.

CUADRO N° 2

Maestría en Estudios de la Mujer
Condición Académica de las estudiantes hasta 2000,
según Promoción

Promoción	Año de Ingreso	Admitidas	Retiradas	Examen de Candidatura	Graduadas	Activas
I	1993	24	7	17	10	7
II	1995	18	2	16	7	9
III	1998	13	2	7	1	10
IV	2000	13	3	-	-	10
Total		68	14	40	18	36

Fuente: Elaborado en la OPES con información proporcionada por la Dirección de la Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.

*/ Esta estudiante falleció.

CUADRO N° 3

Maestría en Estudios de la Mujer
Resultados del Plan Piloto aplicado a las estudiantes rezagadas
de las dos primeras promociones

Número de Estudiantes	Situación
4	Defendieron la tesis
10	Tienen sus proyectos en proceso de lectura para su defensa
2	No van a hacer la tesis
1	Se retiró
1	Pidió permiso por razones de salud para posponer su tesis, fue autorizada por la CAI
18	

Fuente: Elaborado en OPES con información proporcionada por la Dirección de la Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica.

En el programa de Maestría en Estudios de la Mujer han participado 30 docentes en total: 6 de la UCR, 5 de la UNA, 1 de la UNA y de la UCR, 1 del ITCR, 4 profesoras pensionadas, 3 extranjeras y 10 laboran, aparte de en el programa de maestría, en instituciones del sector financiero y gubernamental como el ILANUD, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Defensoría de los Habitantes y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

Las docentes que han laborado para el programa cuentan con los atestados académicos requeridos. Las áreas del conocimiento son diversas, predominando las disciplinas de Ciencias Sociales como Psicología, Sociología y Ciencias de la Comunicación. En cuanto a su grado académico, 16 de las docentes poseen el grado de doctorado y las restantes 14 tienen maestría.

En el Cuadro N° 4 se presentan las características académicas de las docentes que participaron en la evaluación. La mayoría de ellas (12 de 15) han sido profesoras de curso, así mismo la mayor parte de las docentes (11 de 15) ha participado en al menos tres ciclos lectivos. Nueve de ellas poseen el grado de maestría y seis poseen un doctorado académico. Seis de esas docentes mantienen una relación laboral permanente con la UNA, seis con la UCR y una docente labora para ambas universidades. Las restantes dos docentes no reportaron información sobre el lugar donde trabajan.

En lo que concierne a la valoración de la preparación académica de las docentes, la mayoría de las estudiantes (28 de 31) y las docentes (14 de 15) lo consideran como bueno o muy bueno. Justifican su respuesta en la formación, grados académicos y experiencia de las docentes.

En cuanto al nivel de desempeño docente, más de la mitad de las docentes (14 de 15) y la mayoría de las estudiantes (27 de 31) consideran el nivel como

CUADRO N°4

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

CARACTERÍSTICAS ACADEMICAS DE LAS DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACION

DOCENTE	ULTIMO GRADO ACADEMICO OBTENIDO	AREA DE ESTUDIOS	CATEGORIA EN REGIMEN ACADEMICO	UNIVERSIDAD A LA QUE PERTENECE	NUMERO DE CICLOS LECTIVOS EN QUE HA PARTICIPADO	UNIDAD ACADEMICA BASE	PARTICIPACIÓN EN EL POSGRADO	PARTICIPACION EN OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO
1	Doctorado	Sociología	Asociada	UCR	14	Antropología y Sociología	Miembro de CAI Profesora /Curso Directora del programa Directora tesis Lectora tesis	Estudios sobre Discapacidad Maestría En Gerontología Maestría en Evaluación
2	Doctorado	Virología	Catedrática	UCR	-	Microbiología	Miembro de la CAI	Microbiología y Parasitología
3	Maestría	Evaluación de Programas y Proyectos Sociales	-	UCR UNA	2	Oficina de Planificación de Cursos (UNA) Escuela de Estadística (UCR)	Miembro de la CAI	Evaluación de Programas y Proyectos Sociales
4	Maestría	Psicología	Asociada	UCR	2	Escuela de Psicología	Miembro de la CAI Profesora de curso	Medición y Evaluación de Programas y Proyectos Sociales
5	Maestría	Historia y Antropología	-	-	4		Profesora visitante Directora de tesis Lectora de tesis	Enfermería
6	Doctorado	Etnopsicoanálisis	Profesora interna	UCR	8	Instituto de Investigaciones Sociales(UCR))	Profesora de curso Directora de tesis	Maestría Clínica en orientación Psicoanalítica
7	Maestría	Política Económica	Catedrática	UNA	16	IDESPO	Profesora de curso Miembro del CAI	Maestría Administración Pública

DOCENTE	ULTIMO GRADO ACADEMICO OBTENIDO	AREA DE ESTUDIOS	CATEGORIA EN REGIMEN ACADEMICO	UNIVERSIDAD A LA QUE PERTENECE	NUMERO DE CICLOS LECTIVOS EN QUE HA PARTICIPADO	UNIDAD ACADEMICA BASE	PARTICIPACION EN EL POSGRADO	PARTICIPACION EN OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO
8	Maestría	Sociología Rural	Prof ² (UNA)	UNA	16	UNA	Miembro comisión trabajo posgrado Miembro comité de Lectora de tesis Miembro de la CAI Miembro comité de posgrado Profesora de curso Directora de tesis Lectora de tesis	Maestría en Estadística Maestría en Economía(UCR)
9	Maestría	Psicología Clínica	-	UNA	6	IDELA	Miembro de la CAI Miembro comisión de trabajo posgrado Miembro comité de posgrado Profesora de curso Directora de tesis Lectora de tesis	Doctorado Estudios Latinoamericanos
10	Maestría en Psicología Clínica	Violencia de Género	-	UCR	14	Sistema de Estudios de Posgrado	Miembro CAI Profesora de curso Lectora de tesis	Maestría Trabajo Social
11	Maestría	Retórica	Catodrática	UNA	18	Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	Miembro de la CAI Miembro comisión de trabajo posgrado Miembro comité de posgrado Profesora de curso Lectora de tesis	-
12	Doctorado	Psicología	-	-	6	Psicología Estudios de la Mujer	Profesora visitante Directora de tesis	Proyecto Original Maestría Estudios de Género
13	Doctorado	Trabajo Social	Catodrática	UCR	16	Escuela de Trabajo Social	Miembro de la CAI Miembro Comisión de trabajo posgrado Miembro comité de posgrado	Posgrado Trabajo Social Doctorado Cultura y Sociedad Maestría en Gerontología

DOCENTE	ULTIMO GRADO ACADEMICO OBTENIDO	AREA DE ESTUDIOS	CATEGORIA EN REGIMEN ACADEMICO	UNIVERSIDAD A LA QUE PERTENECE	NUMERO DE CICLOS LECTIVOS EN QUE HA PARTICIPADO	UNIDAD ACADEMICA BASE	PARTICIPACION EN EL POSGRADO	PARTICIPACION EN OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO
14.	Maestría	Comunicación Humana	Catedrática	UNA	14	Instituto Estudios de la Mujer	Profesora de curso Directora de tesis Lectora de tesis Miembro de la CAI Miembro comisión de trabajo Miembro comité de posgrado Profesora de curso Directora de tesis Lectora de tesis	Maestría Cultura Centroamericana
15.	Doctorado	-	Asociada	UNA	2	Centro de Estudios Generales	Profesora de curso	-

FUENTE: Elaborado en la OPES de acuerdo con la información suministrada por las docentes de la Maestría en Estudios de la Mujer.

bueno o muy bueno. Entre los argumentos con los que justifican su opinión, tanto las estudiantes como las docentes señalan la buena didáctica y amplia experiencia de las profesoras.

Se les preguntó a las académicas acerca de las limitaciones más importantes con las que se enfrentaron en este posgrado. Más de la mitad de ellas (8 de 15) señalaron dos: la falta de apoyo de la unidad base y la heterogeneidad en la formación de las estudiantes.

Las académicas manifestaron en torno a las limitaciones que experimentan las estudiantes del posgrado. Para la mayoría de las docentes (10 de 15) la falta de financiamiento de los estudios es el principal obstáculo que enfrentan los educandos de la maestría para completar dicho programa.

3.5 Relación docencia-investigación

La Maestría en Estudios de la Mujer cuenta con el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PRIEG) de la UCR, actualmente llamado Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, y el Instituto de Estudios para la Mujer (IEM) de la UNA para apoyar la investigación en torno a los estudios de género. A continuación se reseñan algunos datos sobre estas instituciones.

“El Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (P.R.I.E.G) surgió en la Universidad de Costa Rica como respuesta a la necesidad de coordinar e integrar la gran cantidad de experiencias de investigación, docencia y acción social que se venían realizando en la UCR desde los años setenta, fortalecer cuantitativa y cualitativamente la producción y difusión del conocimiento generado sobre la condición social de la mujer, y de mejorar los servicios que ofrece la UCR a la mujer universitaria por medio de programas de acción social (extensión docente, trabajo comunal universitario), prácticas profesionales, vida estudiantil y servicios especializados para la trabajadora universitaria.

El PRIEG fue creado en 1987 por vía de la Resolución No. 3580-87 como instancia académica adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales. En 1988, el PRIEG fue ratificado como programa permanente de la institución, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, mediante la Resolución No. 4160-88 suscrita por los cinco Vicerrectores.

La producción investigativa de la institución sobre la temática de la mujer ha sido tal que ha hecho posible la publicación de dos números de la Revista de Ciencias Sociales y uno de Káñina dedicados exclusivamente al tratamiento de este importante tema⁹.

“El Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM) fue creado en mayo de 1987 por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional como centro académico encargado de realizar actividades de docencia, investigación y extensión en relación con la problemática de la mujer en nuestra sociedad. En 1991, el Consejo Universitario de la Universitario de la Universidad Nacional transformó el CIEM en el Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) dándole rango de unidad académica.

El IEM actúa como centro interdisciplinario y a su vez como núcleo generador, promoviendo, coordinando y aprobando los programas y proyectos académicos sobre la problemática de la mujer, que llevan a cabo las unidades académicas de la Facultad de Filosofía y Letras.

El IEM ha participado en el desarrollo de conocimientos en el campo de los Estudios de la Mujer proyectándose a nivel nacional y regional. A nivel de docencia y en lo referente a los cursos de posgrado, el IEM se encarga de brindar capacitación en relación con los estudios de género a funcionarios, profesionales, líderes organizacionales y grupo directamente relacionados con la formación y promoción de la mujer.

En lo referente a la investigación universitaria, el IEM ha acumulado un gran acervo de publicaciones relacionadas con problemas que atañen directamente a la mujer, sobre todo en el campo de las Ciencias Sociales y la Literatura. En cuanto a la extensión, el IEM ha participado en los procesos de cambio social vinculados con la incorporación de la mujer al mercado laboral¹⁰.

La dirección del Posgrado proporcionó información acerca de cuatro publicaciones, desarrolladas por académicas que participan en este posgrado y auspiciadas por instituciones como la UNESCO, UNICEF y LASA. Estas obras tratan sobre diversas temáticas relacionadas con los estudios de género como modelos de democracia y la participación de las mujeres en la política; el estado, la sociedad civil y movimiento de las mujeres; la sexualidad como construcción social; la equidad del género; el acoso sexual en las mujeres; los derechos humanos de los niños, las niñas y las adolescentes; la integración de la

perspectiva de género y la educación; salud, calidad de vida, recreación y cultura de las mujeres en Costa Rica.

A continuación se presentan los aspectos relacionados con la investigación y su papel en el programa que fueron comentados por las docentes y las estudiantes.

En lo que concierne a los cursos del posgrado que preparan a la estudiante para investigar, no existe una diferencia de criterios entre docentes y estudiantes de la maestría. Las docentes (13 de 15) y las estudiantes (24 de 31) los consideran como suficientes ya que brindan suficiente conocimiento teórico y práctico sobre los dos enfoques predominantes en la investigación: cualitativo y cuantitativo.

En lo que respecta a la investigación generada en el programa de posgrado, en relación con el desarrollo del país, 25 de las 31 estudiantes y 14 de las 15 docentes la consideran como adecuada o muy adecuada. Entre las razones externadas por ambos grupos se menciona que la investigación producida ha servido como apoyo para el desarrollo de los estudios de género, para estudiar su problemática y darle soluciones tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, tanto docentes como estudiantes consideran que puede fortalecerse y articularse aún más la investigación.

También se preguntó a las docentes su opinión acerca de la formación en investigación que adquieren las graduadas en el programa. Casi la totalidad de las docentes (14 de 15) valora dicha formación como buena o muy buena. Los argumentos hacen referencia a que se les brindan a las estudiantes los métodos y técnicas de investigación básicos. En cuanto a las estudiantes (24 de 31) consideran que la formación en investigación brindada por el programa es buena y les ha proporcionado las herramientas necesarias para abordar la tesis.

3.6 La administración del programa

El programa de Maestría en Estudios de la Mujer es un programa desarrollado por la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica. Su ejecución y supervisión están planteadas para realizarse en forma conjunta. Esta característica brinda al programa una estructura organizativa distinta a nivel de otros estudios de Posgrado.

Este programa se rige por un convenio de cooperación establecido en 1993 entre el Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) de la Universidad Nacional y el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, de la Universidad de Costa Rica. Este convenio brinda lineamientos en torno a la cooperación conjunta, objetivos generales y específicos, requisitos de graduación, responsabilidades de las partes, evaluación, asuntos administrativos, mecanismos operativos, asuntos presupuestarios y de vigencia del programa.

La Maestría en Estudios de la Mujer está a cargo de una Comisión Académica Interinstitucional (CAI), integrada por cinco académicas de cada universidad, y dirigida por dos directoras, una por cada universidad. Estas directoras coordinan en igualdad de mando dividiendo sus labores en forma equitativa. Asimismo, en la CAI puede participar con derecho a voz una representante estudiantil.

Los miembros de la Comisión Académica Interinstitucional (CAI) expresaron su inquietud en cuanto al cumplimiento del convenio. De acuerdo a estas académicas si las universidades involucradas en el convenio brindaran el financiamiento adecuado, se podrían destinar los recursos no solamente a la cobertura de salarios, sino al intercambio docente y desarrollo de la investigación a nivel nacional y regional.

De acuerdo con información brindada por las coordinadoras, la administración financiera del programa es responsabilidad de la UNA. La dotación de tiempos académicos se encuentra dividida de la siguiente manera: 1/2 TC pone la UCR y 1 TC pone la UNA, adicionalmente las directoras tienen 1/2 TC de nombramiento para la coordinadora de la UCR y 3/4 TC para la coordinadora de la UNA.

Para llevar a cabo sus gestiones académicas y administrativas, la maestría de Estudios de la Mujer recibe soporte de la Universidad Nacional y de la Universidad de Costa Rica. Las instituciones que brindan apoyo a la UNA en este programa son la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), el Sistema de Estudios de Posgrado de la UNA (SEPUNA), la Rectoría de la UNA y el Instituto de Estudios de la Mujer. Las instituciones que forman parte de la unidad de apoyo de la UCR son la Facultad de Ciencias Sociales, el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer y el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica (SEP).

Por otra parte, en lo que corresponde a la valoración del apoyo brindado por el Sistema de Estudios de Posgrado de la UNA y del Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR, se contó con la respuesta de ocho de quince docentes, las cuales opinaron que estas instancias brindan un muy buen apoyo al programa. Entre las razones brindadas por las docentes están la organización, la puntualidad en los trámites y la actitud cooperadora del personal que trabajan en estos centros.

Es interesante hacer énfasis en que no existe concordancia entre el criterio de las docentes en torno a al apoyo recibido por la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR y el criterio emitido por la maestría en su documento Organización Administrativa: Apoyos con el que cuenta el Programa. Para la mitad de las docentes, la Facultad de Ciencias Sociales ha brindado un buen apoyo como unidad base, sin embargo en el documento de la maestría se establece claramente que no se ha recibido ningún tipo de apoyo por parte de esta facultad.

3.7 Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento

En vista de que la disponibilidad de recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento se había contemplado ya en la autoevaluación realizada en el año 2002, como parte de la evaluación integral promovida por el CSUCA, es conveniente señalar los resultados obtenidos, antes de pasar directamente a la opinión que al respecto externaron los docentes y estudiantes que participaron en la presente evaluación.

Dentro de los aspectos valorados en la autoevaluación mencionada, y para efectos de este apartado, en particular, se destacan tres: infraestructura, recursos para la docencia y recursos financieros. A continuación se cita para cada uno de éstos la valoración emitida:

- Infraestructura. “La Universidad Nacional dotó en 1999 de una aula compartida con otro programa. Se dispone de ella para las clases. La Universidad de Costa Rica por su parte asigna espacio para las lecciones. No disponemos de espacios amplios, ni de salas de lectura especiales para el programa”.
- Recursos para la docencia. Los centros de documentación especializados en estudios de la mujer y género están disponibles para estudiantes y docentes. La maestría cuenta con dos de estos centros que son consultados por las estudiantes el CIEM en la Universidad de Costa Rica y el REDIM en la Universidad Nacional”.
- Recursos financieros. “El programa tiene la categoría de co-financiado, se sostiene con recursos mixtos, esto quiere decir que ambas universidades cubren gastos como salarios para docentes, personal administrativo, espacio físico, recursos materiales como compra y mantenimiento de equipo. El programa se sostiene con los ingresos que generan las estudiantes por concepto de pago de créditos. Los ingresos se reparten por partes iguales entre ambas universidades”¹⁰

En lo que concierne a convenios con instituciones nacionales e internacionales, la maestría tiene en el ámbito internacional un convenio de

colaboración entre la Universidad de Costa Rica y la Arizona State University. Asimismo, se tienen vinculaciones con el Programa de Información para la Mujer (PIM), el Instituto de Investigaciones Sociales (UNIDI) de la Facultad de Ciencias Sociales, REDMUJER de la Universidad Nacional, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Existe acceso a convenios y eventos de organismos internacionales como UNIFEM, UNICEF, la OIT y la FAO y otros adscritos al Sistema de Naciones Unidas, Fundación Ford, Fundación Interamericana, AID y OEF entes que han venido impulsando proyectos de investigación y de formación de recursos humanos con respecto a los estudios de género y a la vez fomentan la regionalización de estos esfuerzos. Además, se cuenta con la revista Casa de la Mujer, editada a partir de 1993.

Para la presente evaluación se preguntó a docentes y estudiantes sobre la suficiencia de los siguientes recursos: planta física, equipo de cómputo, equipo audiovisual y material bibliográfico. Cabe indicar que al menos dos docentes se abstuvieron de responder en cada uno de los aspectos citados.

En cuanto al equipo de cómputo, las docentes y las estudiantes coinciden en considerarlo insuficiente, cerca de la mitad de las estudiantes (21 de 31) y las profesoras (8 de 15) reportan que no hay disponibilidad de recursos informáticos. Esta apreciación con respecto al equipo de cómputo ya se había evidenciado en el informe de autoevaluación mencionado anteriormente.

En lo que concierne a la planta física, tanto las estudiantes (25 de 31) como las profesoras (6 de 15) emiten una valoración negativa. Una de las estudiantes de la tercera promoción externa su opinión sobre la disponibilidad de planta física de la siguiente manera:

“Creo que se necesita de más espacio para impartir las clases de la maestría, el no contar con un recinto fijo en ambas universidades acarrea otros problemas como el de equipo audiovisual, inestabilidad y falta de unidad.”

En lo que concierne a la disponibilidad del material bibliográfico, la mayoría de las estudiantes (21 de 31) tienden a valorarla positivamente y las docentes no muestran un patrón único de respuesta, al emitir tanto consideraciones positivas como negativas.

En cuanto al equipo audiovisual, solamente 7 de las 15 docentes y 19 de las 31 estudiantes valoran en forma positiva la disponibilidad de estos recursos.

3.8. Opinión general de docentes y estudiantes acerca del programa

3.8.1 Logros de la Maestría

Para las estudiantes y las docentes:

- Consolidar los estudios de género como área de formación a nivel nacional e internacional.
- Promover el trabajo interdisciplinario y la sistematización de experiencias.
- Dotar al país y a la región con profesionales preparados para atender la problemática relacionada con la mujer.
- Fortalecer e incrementar los conocimientos teóricos referentes a los estudios de la mujer.
- Brindar apoyo social y fomentar el compromiso con poblaciones oprimidas.
- Ofrecer espacios de debate y discusión relacionados con los estudios de género
- Puesta en marcha de proyectos de investigación y propuestas de carácter interdisciplinario
- Interacción con instituciones públicas y privadas en las comunidades y sectores productivos.

Para estudiantes graduadas:

- Fortalecer la investigación mediante la implementación de metodología cualitativa y cuantitativa.

3.8.2. Problemas más importantes en el desarrollo de la maestría

Para las estudiantes y las docentes:

- Financiamiento para completar gestiones de índole académico y administrativo.
- Poca difusión del programa.
- Recursos insuficientes, infraestructura y equipo de cómputo insuficientes.

Además para estudiantes:

- Poca disponibilidad de tiempo de la estudiante.
- Limitados recursos pedagógicos y metodológicos de algunas docentes.

Para estudiantes graduadas:

- El perfil de la persona graduada es muy poco claro, las destrezas a desarrollar son poco específicas.
- Rezago de estudiantes que no han presentado su tesis.

3.8.3. Medidas para el mejoramiento del programa

Para las estudiantes y las docentes:

- Articular el posgrado con otros posgrados, tanto en la UNA como en la UCR como en otras universidades estatales en lo referente a la apertura de nuevos cursos, pasantías e intercambio de docentes y estudiantes.
- Incrementar las opciones de financiamiento.
- Brindar más apoyo a la investigación y a los trabajos de campo.

Para las docentes:

- Aumentar la disponibilidad de tiempo y plazas docentes.
- Fortalecer las redes informáticas.
- Hacer modificaciones en el plan de estudios (cursos virtuales, semi-presenciales, a distancia).

Para las estudiantes:

- Mejorar la selección del personal académico y crear incentivos como pasantías y capacitaciones en el exterior.
- Ofrecer más recursos didácticos.

Para estudiantes graduadas:

- Construir una red de apoyo, intercambio y actualización entre el cuerpo docente, graduadas y estudiantes.

4. Resumen de conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

4.1.1 Objeto y función del programa

El Posgrado en Maestría en Estudios de la Mujer cuenta con objetivos generales y específicos que contemplan la preparación de profesionales en aspectos relevantes y necesarios tales como la interpretación, análisis y síntesis de los estudios de género y su problemática.

En general, el nivel de logro de los objetivos propuestos se considera satisfactorio. Con respecto al objetivo de *“formar profesionales en Estudios de la Mujer para desempeñarse en la docencia, la investigación y la extensión*

universitarias, la formulación, la administración y ejecución de programas, proyectos públicos y privados, el trabajo organizativo con mujeres por medio de organizaciones sociales de diversa naturaleza”, se consideró que su nivel de logro no ha sido satisfactorio, dada la cantidad de estudiantes de las tres primeras promociones que aún tienen pendiente la presentación de su tesis.

4.1.2 La investigación y su papel en el programa

Docentes y estudiantes valoran como de gran utilidad la investigación de tesis desarrollada en el programa, dado que se abarcan temas que no habían sido considerados anteriormente en el área centroamericana y que vienen a ser de gran importancia, e interés para los países de la región.

El personal académico de la Maestría Estudios de la Mujer ha tenido a su cargo varios proyectos de investigación que a su vez han generado publicaciones. Sin embargo, no hay evidencias que vinculen la investigación de las académicas con los trabajos de graduación de las estudiantes.

Tanto para las estudiantes como para las docentes el plan de estudios vigente debe ser mejorado a través de un énfasis continuo en la investigación y la generación del conocimiento como área prioritaria dentro del programa.

Para las docentes y las estudiantes, la elaboración de la tesis, tiene como una de sus principales limitaciones la falta de tiempo y dedicación de las estudiantes, así como la falta de financiamiento. Por otro lado, las estudiantes también señalan ciertas carencias que son propias del posgrado, tales como la poca disponibilidad de profesora(es) investigadoras(es) y la falta de una guía adecuada que enfatice los lineamientos metodológicos básicos que sustenten la

investigación. Tales apreciaciones, en definitiva, evidencian la conveniencia y necesidad de fortalecer aún más la investigación en el programa y su soporte académico y docente.

4.1.3 La docencia y su estructuración en el programa

La primera promoción del plan de estudios del programa Maestría en Estudios de la Mujer se ofreció en 1993. Terminada esta primera promoción se han venido realizando evaluaciones periódicas en el programa y como resultado de ellas se han realizado varias modificaciones al plan de estudios original.

En el año de 1995 y con el fin de actualizar el plan de estudios y vincularlo en sus aspectos teóricos-metodológicos y prácticos, el Posgrado en Estudios de la Mujer se involucró en un proceso evaluativo que culminó en 1997 con una propuesta de modificación curricular que entró en vigencia para la tercera promoción, que inició en 1998. Con esta readecuación se pretendió ofrecer una visión más integrada, flexible y regional de los Estudios de la Mujer. Esta nueva propuesta mantuvo los contenidos esenciales, concentrándolos en dieciséis cursos. El número total de créditos no tuvo variaciones, lo que varió fue su distribución por ciclo lectivo. También se incluyeron Seminarios Temáticos con el fin de darle seguimiento a los temas de investigación y profundizar más en las realidades centroamericanas.

Las docentes consideran que el programa de estudios permite a las estudiantes profundizar en el conocimiento de los estudios de género respondiendo a las necesidades del país y de la región centroamericana dada su actualización, relación con el entorno internacional y su capacidad para ubicarse en el marco general de los diferentes aspectos teóricos, metodológicos y prácticos.

En cuanto al nivel académico de los cursos tanto docentes como estudiantes opinan que los cursos impartidos por las académicas son de calidad ya que tienen un nivel de exigencia apropiado, se encuentran actualizados y responden a la problemática de género a nivel nacional e internacional.

4.1.4 Las estudiantes y sus características

En la Maestría en Estudios de la Mujer se han admitido en total sesenta y ocho estudiantes, seis de ellas extranjeras.

Con base en la información aportada por las estudiantes que participaron en la evaluación se puede caracterizar a la estudiante de la maestría en Estudios de la Mujer como una costarricense, proveniente de las provincias de San José y Heredia principalmente; quien ingresó a la maestría por interés en el área de estudios y para mejorar su nivel académico y profesional, con una edad de 35 años o más; su formación base es en Ciencias Sociales o en Ciencias de la Salud; graduada de una universidad estatal; tiene conocimientos del idioma inglés. Aparte de la tesis presentada para obtener su grado de Licenciatura, ha realizado otras publicaciones y desarrollado proyectos de investigación o de acción social en los últimos cinco años. Trabaja en instituciones públicas o en organismos no gubernamentales relacionados con su campo de estudios.

4.1.5 Los académicos y su contribución al programa

En la Maestría en Estudios de la Mujer han participado treinta docentes, seis de las cuales mantienen una relación laboral permanente con la UCR y cinco con la UNA. De las restantes 19, tres han participado como docentes invitadas, cuatro se encuentran pensionadas y el resto son profesionales que laboran, en el ámbito financiero y gubernamental.

En la evaluación participaron quince docentes, la mayoría son académicas con propiedad en la UNA o en la UCR. Estas profesionales están altamente calificadas, poseen el grado de maestría o de doctorado. Diez de ellas han impartido 6 o más ciclos lectivos.

Las estudiantes valoran en términos positivos la preparación académica de las profesoras así como su desempeño docente. Se destacan aspectos como la formación, grado académico y experiencia profesional. Tanto estudiantes como profesoras señalan como aspectos favorables en torno a las profesionales que trabajan en la maestría, la buena didáctica y la experiencia.

4.1.6 La administración y su apoyo al programa

La maestría de Estudios de la Mujer es un programa de realización conjunta entre la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica. Dado el carácter integrado y participativo del proyecto académico, su reconocimiento de la diversidad, su naturaleza interdisciplinaria y su dimensión regional, la maestría constituye un modelo de administración a nivel de posgrado, ya que ha logrado coordinar los recursos humanos y académicos, obedeciendo las limitaciones en la gestión a problemas estrictamente de orden financiero.

4.1.7 El financiamiento y su efectividad

Desde el inicio de su gestión, el Posgrado en Maestría Estudios de la Mujer no ha contado con el financiamiento requerido para su óptimo desarrollo, tanto en el ámbito interno como externo, aspecto considerado tanto por las estudiantes como por las docentes como una de las principales limitaciones. La carencia de recursos financieros ha incidido en la insuficiencia de infraestructura, equipo de

cómputo y recursos financieros para gastos de operación y plazas académicas y administrativas.

4.1.8. Impacto del programa en el ámbito nacional y regional

Entre 1993 y 2002 el posgrado ha admitido sesenta y ocho estudiantes, de ellas dieciocho se han graduado y cuarenta están trabajando en su proyecto de tesis. Entre los temas más abordados en los proyectos de investigación están la educación como perspectiva de género, las políticas y la violencia contra las mujeres en América Latina, la igualdad y equidad entre mujeres y hombres y la caracterización de madres adolescentes en Costa Rica.

En cuanto a las publicaciones que han hecho las estudiantes en los últimos 5 años, éstas versan sobre una gran diversidad de temas relacionados con los estudios de género, tales como la explotación sexual; los derechos humanos y el género; mujer, política y educación, violencia intrafamiliar y situación actual de las mujeres en Centroamérica.

Por su parte, las académicas del programa han fomentado la investigación en torno a la problemática de género a nivel nacional y regional. En los últimos años académicas de la maestría Estudios de la Mujer han realizado diversas publicaciones sobre la problemática de género, publicaciones que vienen a diseminar el pensamiento de las principales exponentes en esta materia. Entre ellas, Análisis Situacional de los Derechos de la Niñez y las Adolescentes en Costa Rica (UNICEF,1999), Irrumpiendo en lo Público: Seis Facetas de las Mujeres en América Latina (LASA,2000) y Memorias del Taller “ Mujeres, Participación Política y Ciudadanía” (UNESCO, 1997).

Se considera como un logro adicional del programa el hecho de que la formación ofrecida a la estudiante tenga relación con su quehacer profesional y laboral. La mitad de las estudiantes del posgrado poseen trabajos relacionadas con la problemática de género en organismos gubernamentales y no gubernamentales.

4.2. Recomendaciones

Con base en los resultados de esta evaluación se recomienda a los Sistemas de Posgrado de la UCR y la UNA que fortalezcan el apoyo interinstitucional que le han dado a la Maestría Estudios de la Mujer para que ésta pueda continuar la formación de especialistas en los estudios de género. Así mismo se recomienda a la Comisión Académica Interinstitucional que:

- Aseguren un mínimo de personal docente investigador, que pueda dedicarse al asesoramiento y seguimiento de proyectos de tesis, con el objetivo de garantizar la permanencia y continuidad de las investigaciones.
- Consoliden la investigación como eje del posgrado, vinculándola a la docencia y a las actividades académicas de los estudiantes a lo largo de todo el programa.
- Promuevan la búsqueda de fuentes de financiamiento alternas para el programa, dentro o fuera del país, que permitan ofrecer becas a estudiantes, adquirir una mejor infraestructura, recursos humanos, materiales, equipo de cómputo y actividades de índole práctica que el programa requiera.
- Fortalecer los cursos de investigación mediante el uso de recursos bibliográficos actualizados y metodologías alternativas de enseñanza como cursos a distancia y cursos virtuales.

Citas Bibliográficas

¹ CONARE- OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Estudios de la Mujer (San Jose, CR: OPES-17/92, 1992).

² Universidad Nacional-Universidad de Costa Rica/Maestría Estudios de la Mujer. Plan de Estudios/Modificaciones 2000. (julio 2000).

³ CONARE- OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Estudios de la Mujer (San Jose, CR: OPES-17/92, 1992).

⁴ Universidad Nacional-Universidad de Costa Rica/Maestría Estudios de la Mujer. Plan de Estudios/Modificaciones 2000. (julio 2000).

⁵ Ibid. p. 8

⁶ Ibid. pp.13-14

⁷ Ibid. pp.9-10

⁸ Ibid. p.11

⁹ CONARE- OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Estudios de la Mujer (San Jose, CR: OPES-17/92, 1992).

¹⁰ Consejo Superior Universitario Centroamericano. Autoevaluación de la Maestría en Estudios de la Mujer. Febrero 2002

ANEXO A

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE PARA LA CUARTA PROMOCION

ANEXO A

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE PARA LA CUARTA PROMOCION

CURSO	CRÉDITOS
I Trimestre	<u>13</u>
Teorías del Género	3
Psicología de la Mujer	3
Métodos de Investigación Feminista I	4
Optativo	3
II Trimestre	<u>14</u>
Género y teorías del Poder	4
Métodos de Investigación Feminista II	4
Género y desarrollo socioeconómico en Centroamérica	3
Optativo	3
III Trimestre	<u>13</u>
Género y Sexualidad	3
Ciencia y Género	3
Evaluación y Administración de Programas	3
Métodos Avanzados de Investigación Feminista	4
IV Trimestre	<u>7</u>
Estado Género y Ciudadanía en Centroamérica	3
Taller de Investigación	4
V Trimestre	<u>14</u>
Tesis I	8
Tesis II	6
Total	61

CURSOS OPTATIVOS

Los cursos optativos que ofrecerá la Maestría Estudios de la Mujer son parte del programa de Maestría aprobado por CONARE. Además como parte de esta readecuación, las estudiantes podrán matricular cursos, de otros programas de posgrado que estén relacionados con el tema de tesis que van a desarrollar. Entre los cursos aprobados por CONARE están los siguientes:

Mujer y trabajo
Mujer y Comunicación Social
La mujer en la historia costarricense
La Mujer y la Ley
Feminismo y Burocracia
Mujer y Salud
La Mujer en la Construcción del Conocimiento

FUENTE: Elaborado en la OPES con base en la Modificación Curricular 1996, p. 20 .

ANEXO B

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

ANEXO B

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

DESCRIPCION DE LOS CURSOS

Curso: TEORÍAS DEL GÉNERO

Créditos: 3

Descripción:

Como parte del Posgrado en Estudios de la Mujer se hace necesario analizar la historia de la producción teórica sobre la situación de las mujeres y las relaciones de género, con especial énfasis en el período 1960-1995. El desarrollo de este curso estará guiado por dos propósitos: la revisión y análisis de las diferentes teorías sobre las relaciones de género en la sociedad y el análisis, por medio del uso de la Sociología del Conocimiento, de los cambios teóricos que se han producido en relación con este fenómeno social.

Curso: PSICOLOGÍA DE LA MUJER

Créditos: 3

Descripción:

Se analizará las teorías recientes de la psicología de la mujer contrastándolas con las teorías clásicas. Se pondrá énfasis especial en los estudios recientes sobre la mujer y su relación con el poder, el conflicto, la moral y la sexualidad.

Curso: METODOS DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA I

Créditos: 4

Descripción:

Se analizará la relación entre el feminismo y la ciencia sintetizando las principales críticas a la epistemología tradicional, así como a las perspectivas teóricas que dominan y controlan el pensamiento científico. Se presentarán las principales posiciones feministas contemporáneas con respecto a la

ideología científica, especialmente el positivismo y el empirismo, y el posible papel de la mujer como fuente de conocimiento. Se pretende analizar a las (los) investigadoras (es) en el análisis crítico y ejecución de investigaciones cuantitativas con alguna perspectiva concisa y clara de género, aplicando los instrumentos apropiados.

Curso: GENERO Y TEORIAS DEL PODER

Créditos: 4 créditos

Descripción:

En este curso se estudiarán, desde una perspectiva de género, las diferentes corrientes de pensamiento que se han ocupado del análisis del poder en la sociedad y en las relaciones sociales. Especial énfasis se pondrá en dilucidar las diferentes formas en que se construye y ejerce el poder a nivel macro, meso y micro. Asimismo, se analizarán los aportes de las diferentes teorías feministas al debate sobre el poder, la construcción de las jerarquías sociales y su impacto en la condición social, económica, política, familiar y personal de las mujeres.

Curso: METODOS DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA II

Créditos: 4 créditos

Descripción:

En este curso se pretende analizar postulados investigativos, metodológicos y epistemológicos de las ciencias en relación con la investigación cualitativa, así como desarrollar la capacidad crítica y técnica para evaluar y formular diseños de investigación con una perspectiva de género empleando métodos cualitativos. Se pondrá énfasis en el estudio de métodos cualitativos y estrategias metodológicas que integren éstos con la investigación cuantitativa, buscando la superación de los problemas planteados por el sexismo en la investigación.

Curso: GÉNERO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN CENTROAMÉRICA

Créditos: 3

Descripción:

En este curso se analizará la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo y estructura socioeconómica en Centro América. Especial atención se prestará a la participación de las mujeres en los sistemas de tenencia de la propiedad, la estructura de empleo y el impacto de la crisis y programas de ajuste estructural en la situación familiar y condiciones de vida de las mujeres de las diferentes clases sociales, regiones y etnias. Asimismo, se estudiará la relación entre los diferentes modelos de desarrollo implementados en la región y su impacto en el acceso de las mujeres a los recursos de la sociedad (vivienda, salud, empleo, etc).

Curso: GÉNERO Y SEXUALIDADES

Créditos: 3

Descripción:

Se examinará la relación entre la definición de la sexualidad femenina y su contexto social e ideológico. Familiarizar a las y los estudiantes con las diversas perspectivas a través de la historia de la sexualidad femenina y el impacto de la religión, la mitología, la medicina, la psiquiatría y la sexología sobre estas definiciones. Presentación y análisis de las perspectivas feministas contemporáneas acerca de la sexualidad femenina incluyendo identidad de género, preferencia sexual y definiciones de conductas normativas.

Curso: CIENCIA Y GÉNERO

Créditos: 3

Descripción:

Este curso pretende analizar los fundamentos de la epistemología feminista desde la perspectiva y el análisis de género. Se discutirán los principales doctrinas del empirismo y positivismo y sus aplicaciones en la construcción del conocimiento las propuestas alternativas que ofrece la epistemología feminista a la ciencia tropical.

Curso: EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS

Créditos: 3

Descripción:

La formulación, ejecución, administración y evaluación de programas sociales constituye uno de los ejes en los que se promueve la formación de la Maestría en Estudios de la Mujer, ya que constituye una importante fuente de desempeño de sus graduadas y graduados. La Evaluación y administración de programas y proyectos constituye una parte del ciclo de la planificación, esto tiene particular importancia en el contexto de esta Maestría debido a que los patrones culturales que tenemos no han sido aún permeados por actitudes tendientes a la equidad en materia de género.

Adicionalmente es fundamental poder valorar cuando un programa o proyecto es realmente orientado a resolver el problema que le dio origen. Por lo tanto es importante desarrollar habilidades tendientes a impulsar mejoras dentro de los programas y proyectos a partir de la información proveniente de procesos evaluativos y aplicarla en procesos de ejecución a partir una administración focalizada en el logro de la satisfacción de las necesidades que dieron origen al programa o proyecto.

Curso: METODOS AVANZADOS DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA

Créditos: 4

Descripción:

En este curso se profundizará en los métodos y técnicas tanto cualitativos como cuantitativos abordados en los cursos de Métodos de Investigación Feminista I y II.

Especial énfasis será puesto en el proceso de recogida y análisis de datos, y en la revisión y discusión de nuevas tecnologías, principalmente en el uso de programas computacionales para el ordenamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos.

Un criterio fundamental para la selección de los métodos y técnicas que se cubrirán en el curso estará dado por las necesidades de los estudiantes en relación con sus trabajos finales de graduación.

Nombre del curso: ESTADO, GENERO Y CIUDADANIA EN CENTROAMÉRICA

Créditos: 3

Descripción:

En este curso se analizará la participación de las mujeres en la construcción del Estado y en las instancias de poder, desde la perspectiva de género. De gran relevancia será profundizar en la categoría ciudadanía y analizar como ésta es asumida por las mujeres. Se hace necesario evidenciar la participación de las mujeres en la política y su inserción en los espacios de poder, sea este local, regional, nacional e internacional.

Curso: TALLER DE INVESTIGACIÓN

Créditos: 4

A. Descripción:

El curso brindará al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos de estadística e investigación, adquiridos en los cursos de metodología, al análisis de casos concretos, relacionados con la situación de género. Se utilizará la metodología participativa orientada a la solución de problemas para promover en el estudiante el desarrollo de su capacidad analítica. Se pondrá especial énfasis al planteamiento de soluciones creativas a los problemas de género, utilizando el planteamiento de situaciones reales en el contexto social del país y del área.

Curso: TESIS I

Créditos: 8

Descripción:

En este curso el o la estudiante lleva a cabo todo el proceso de recolección de la información y define el plan para el procesamiento y análisis de los datos.

Periódicamente tiene que reunirse con el o la profesora consejera para discutir- el avance del trabajo, analizar problemas y evaluar soluciones. Además, cada estudiante realizará el procesamiento y análisis de los datos (de acuerdo al plan elaborado previamente) y la redacción de la tesis (trabajo final de graduación).

Curso: TESIS II

Créditos: 6

Descripción:

Las estudiantes serán acompañadas en su proceso de tesis por la tutora correspondiente. El seguimiento constará de asesoría a nivel teórico-metodológico, para garantizar la elaboración de la tesis.

Nombre del curso: SEMINARIO, MUJER Y TRABAJO

Créditos: 3

Descripción

Se presentará un análisis histórico de la relación entre la mujer y el trabajo, enfocando críticamente la distinción entre las esferas pública y privada, con sus consecuentes implicaciones hacia la valoración del trabajo. Se realizará un análisis crítico del sector formal y el informal, tanto urbano como rural, y la discriminación de la mujer en el trabajo. El seminario también enfocará las políticas del desarrollo y su impacto en la vida de las mujeres. Se evaluará finalmente, la situación laboral de la mujer en Costa Rica y la respuesta estatal, privada y de las organizaciones sociales para proponer políticas alternativas que incorporen la perspectiva de género.

Curso: MUJER Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Créditos: 3

Descripción:

Se analizará la problemática del género con sus implicaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas dentro del contexto de la comunicación humana.

Curso: LA MUJER EN LA HISTORIA COSTARRICENSE

Créditos: 3

Descripción:

Se analizará el papel de la mujer en la historia costarricense, desde el período colonial hasta el presente, reconociendo además la exclusión hecha por la historia oficial de la participación activa de la mujer en la construcción del Estado. Se rescatarán figuras femeninas destacadas en el ciencia, la enseñanza, la política y las luchas por el fortalecimiento y desarrollo de la democracia costarricense.

Curso: LA MUJER Y LA LEY

Créditos: 3

Descripción:

Se identificará los distintos sectores del ordenamiento jurídico nacional que afectan y definen la situación jurídica de la mujer. Analizar críticamente las distintas normas jurídicas que contienen "derechos" para la mujer. Examinar el mundo de lo jurídico desde una perspectiva interdisciplinaria dentro de las ciencias sociales.

Señalar la necesidad de un derecho alternativo en diferentes reas del ordenamiento jurídico nacional.

Curso: FEMINISMO Y BUROCRACIA

Créditos 3

Descripción:

Se discutirá, desde una perspectiva feminista, las teorías clásicas sobre la burocracia y sus implicaciones para la mujer. Analizar, a partir del estudio de casos, los arreglos estructurales del capitalismo burocrático y la feminización de la burocracia.

Curso: MUJER Y SALUD

Créditos: 3

Descripción:

Se analizará críticamente el rol de la mujer como intermediaria -y beneficiaria de los servicios de salud. A partir de los conceptos tradicionales de la salud física y mental de la mujer. Se estudiará las políticas y prácticas vigentes en el sector salud.

Se discutirán alternativas en la conceptualización y tratamiento de los problemas de salud, clínicas de autoevaluación., grupos de autoayuda, medicina natural, medicina preventiva, evaluándose críticamente la relación de la mujer centroamericana con las ciencias de la salud.

Curso: LA MUJER EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Créditos: 3

Descripción:

El curso apunta a analizar la participación de las mujeres en la construcción del conocimiento y constituye un aporte relevante al estudio de la filosofía desde la perspectiva de género. Es importante para el campo de estudios y es un curso nuevo en el país. Pretende conocer cuando y cómo ha sido el aporte de las mujeres en la construcción del conocimiento.

ANEXO C

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

**CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DEL PERSONAL DOCENTE QUE HA
COLABORADO CON EL POSGRADO**

ANEXO C

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

**CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DEL PERSONAL
DOCENTE QUE HA COLABORADO CON EL POSGRADO
(1993-2001)**

DOCENTE	GRADO ACADEMICO	AREA DE ESTUDIO	CURSO IMPARTIDO	AÑO
1	Doctorado	Antropología y Sociología	Taller de Investigación Métodos de Investigación Feminista II Teorías del Género	97, 99 96, 99, 2001 96, 98, 2000
2	Maestría	Filología y Comunicación	Ciencia y Género Seminario Temático de Investigación	94 99
3	Maestría	Historia	Mujer y Comunicación	96, 2001
4	Doctorado	Psicología	Género y Sexualidad	94, 06, 98, 2001
5	Maestría	Filología	Psicología de la Mujer	93, 97
6	Maestría	Trabajo Social	Mujer y Comunicación	94
7	Doctorado	Sociología	Género y Teorías del Poder	2001
8	Maestría	Sociología y Antropología	Métodos de Investigación	93, 94
9	Doctorado	Historia	Feminista I y II Taller de Investigación	95
			Seminario de Investigación	99, 2001
			Género y Desarrollo	96, 99
			Socioeconómico en C.R. Taller de Tesis	2000
10	Maestría	Psicología	Familia y Patriarcado Mujer y Salud Psicología de la Mujer	2000

DOCENTE	GRADO ACADEMICO	AREA DE ESTUDIO	CURSO IMPARTIDO	AÑO
11	Maestría	Filosofía	Ciencia y Género	96,98
12	Doctorado	Estudios Culturales	Estudios Culturales	96,98
13	Doctorado	Sociología y Ciencias Políticas	Estado, Género y Ciudadanía en C.A.	99
14	Maestría	Estadística	Metodos de Investigación Feminista I	97,99,2001
15	Doctorado	Psicología	Familia y Patriarcado	93
16	Maestría	Computación y Matemática	Ciencia y Género	94
17	Maestría	Derecho	Familia y Patriarcado	97
18	Maestría	Administración Pública	Planificación, Evaluación de Programas	97
19	Doctorado	Educación	Estudio de Casos	97
			Taller de Tesis	97
20	Doctorado	Psicología	Psicología de la Mujer	93
21	Doctorado	Psicología	Género y Sexualidad	94
22	Doctorado	Filología	Asesora de tesis	-
			Miembro de la CAI	-
23	Doctorado	Economía	Género y Desarrollo Socioeconómico en C.A.	2001
24	Maestría	Psicología	Psicología de la Mujer	98
25	Maestría	Evaluación	Miembro de la CAI	-
26	Doctorado	Microbiología	Miembro de la Comisión	-
27	Doctorado	Filosofía	Mujer y Conocimiento	2000
28	Doctorado	Antropología	Evaluación y Administración de Programas	95
29	Maestría	Salud Pública	Mujer y Salud	94
30	Doctorado	Antropología	Familia y Patriarcado	93